

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

En la Sala de Rectores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicada en Carretera México-Toluca km 43.5, Barrio San Miguel, Ocoyoacac, Estado de México, C.P. 52740; siendo las 12:00 horas, del 24 de agosto de 2018, dio inicio la **Segunda Sesión Ordinaria 2018 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)**, estando presentes el **Doctor Guillermo Legorreta Martínez**, *Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y Vicepresidente de la COEPES* en representación del Lic. Alejandro Fernández Campillo, *Secretario de Educación y Presidente de la COEPES*; el Doctor Cuitláhuac Anda Mendoza, *Director General de Educación Superior y Secretario Técnico de la COEPES*; como vocales el Licenciado Yonatan Eleuterio Michoa, *Director de Planeación de la Universidad Autónoma del Estado de México*; el Licenciado Guillermo González Rodríguez, *Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán*; la Licenciada Bertha Juárez Pérez, *Rectora Suplente de la Universidad Mexiquense del Bicentenario*; el Maestro Antonio del Valle Carranza, *Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca*; y la Maestra Isy Martínez Ramos, *Rectora de la Universidad Digital del Estado de México*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El **Doctor Guillermo Legorreta Martínez**, *Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y Vicepresidente de la COEPES*, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia; el Doctor Cuitláhuac Anda Mendoza, *Director General de Educación Superior y Secretario Técnico de la COEPES*, informó al Señor Vicepresidente que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria 2018**.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico, dio lectura al orden del día, el cual se sometió a consideración de los presentes, e informó al Señor Vicepresidente que fue aprobada por unanimidad, bajo el siguiente orden:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.



3. Presentación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la COEPES 2018.

4. Asuntos para los que fue citada la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

4.1. Solicitud de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

4.1.1. La Universidad Anáhuac solicita **Carta de No Inconveniencia** para la apertura de la Maestría en Ciencias de la Familia para la Consultoría, en opción extramuros.

4.1.2. La Universidad Politécnica de Texcoco solicita **Dictamen** para la apertura de los siguientes programas educativos:

- Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.
- Ingeniería en Logística y Transporte.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Ingeniería en Energía.
- Ingeniería en Tecnología Ambiental.
- Maestría en Gestión y Dirección Aeroportuaria.
- Maestría en Ingeniería Mecatrónica.
- Maestría en Ingeniería en Seguridad Informática.

4.2. Estrategia de Difusión para fortalecer las carreras y perfiles de egreso de los Técnicos Superiores Universitarios.

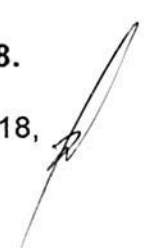
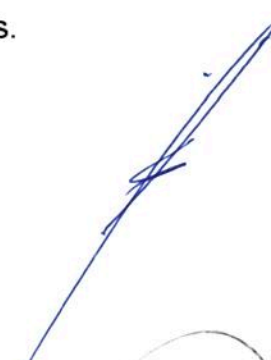
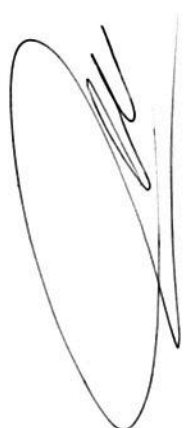
4.3. Brindar el apoyo en los trámites de revalidación y equivalencia de estudios a los migrantes para asegurar el acceso a la Educación Superior.

4.4. Presentación del Proyecto Estratégico “Nodos Educativos-Productivos en el Estado de México”.

5. Asuntos Generales.

3. Presentación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la COEPES 2018.

Se dio por presentada el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la COEPES 2018, toda vez que es conocimiento de todos sus integrantes.



4. Asuntos para los que fue citada la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

El Señor Vicepresidente solicitó al Secretario Técnico desahogara los siguientes puntos en el Orden del día. El Secretario Técnico informó sobre los asuntos para los que fue citada la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

4.1. Solicitud de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Para dar atención a las solicitudes de ampliación y diversificación de la oferta educativa de la Universidad Anáhuac y de la Universidad Politécnica de Texcoco, el Secretario Técnico solicitó la intervención de la Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan y Vocal del Grupo Técnico para la Planeación de la Educación Superior. Al respecto, la Mtra. Góngora, dio lectura a los dictámenes emitidos por el Grupo Técnico para la Planeación de la Educación Superior, donde justifican la factibilidad y pertinencia para la apertura de los nuevos programas educativos solicitados por dichas Universidades.

4.1.1. La Universidad Anáhuac solicita **Carta de No Inconveniencia** para la apertura de la Maestría en Ciencias de la Familia para la Consultoría, en opción extramuros.

Expuesta la información de la Universidad Anáhuac, y una vez comentada y analizada por pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; se acordó emitir **Carta de No Inconveniencia para la apertura de la Maestría en Ciencias de la Familia para la Consultoría, en opción extramuros**, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de aprobación y autorización ante las instancias correspondientes.

4.1.2. La Universidad Politécnica de Texcoco solicita **Dictamen** para la apertura de los siguientes programas educativos:

- Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.
- Ingeniería en Logística y Transporte.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Ingeniería en Energía.
- Ingeniería en Tecnología Ambiental.
- Maestría en Gestión y Dirección Aeroportuaria.
- Maestría en Ingeniería Mecatrónica.
- Maestría en Ingeniería en Seguridad Informática.

Expuesta la información de la Universidad Politécnica de Texcoco, y una vez comentada y analizada por pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; se acordó emitir el **DICTAMEN FAVORABLE para la apertura de los Programas Educativos: Licenciatura en Comercio Internacional y**



Aduanas, Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Energía, Ingeniería en Tecnología Ambiental, Maestría en Gestión y Dirección Aeroportuaria, Maestría en Ingeniería Mecatrónica y Maestría en Ingeniería en Seguridad Informática, en el municipio de Texcoco, Estado de México; **en la MODALIDAD PRESENCIAL**, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

4.2. Estrategia de Difusión para fortalecer las carreras y perfiles de egreso de los Técnicos Superiores Universitarios.

Se presentó ante el Pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior la Propuesta: "Estrategia de Difusión para fortalecer las carreras y perfiles de egreso de los Técnicos Superiores Universitarios" por el Mtro. Rafael Adolfo Núñez González, Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac; al respecto, comentó que dicha propuesta dará atención al Compromiso de Gobierno que dice: *"Fortalecer la difusión de las carreras y perfiles de egreso de Técnico Superior Universitario que imparten las Universidades Tecnológicas"*, para lo cual, se instaló un equipo de trabajo con las 6 Universidades Tecnológicas (Universidad Tecnológica de Tecámac, Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, Universidad Tecnológica de Zinacantepec y la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl).

La propuesta de difusión considera los siguientes medios: spot de televisión, radio, redes sociales, periódicos, tríptico, cartel y revistas de mayor circulación, expositivas, visitas a planteles de educación media superior, y está dirigida a:

Sector productivo

- Debemos enterarlos de que existe el Modelo de Técnico Superior Universitario.
- De las carreras y sus diferentes especialidades.
- La calidad de nuestros egresados.

Padres de familia

- Las ventajas económicas del modelo educativo.

Jóvenes

- Las ventajas económicas.
- El acceso al mercado laboral al corto plazo.
- Las ventajas del modelo para continuar con estudios de Ingeniería.

Expuesta la información, el Vicepresidente de la COEPES mencionó, la importancia de que se establezca una estrategia de comunicación para todas las Instituciones de Educación Superior de control estatal, estableciendo grupos y subgrupos de comunicación (Electrónicos: Radio y Televisión, Redes Sociales).

4.3. Brindar el apoyo en los trámites de revalidación y equivalencia de estudios a los migrantes para asegurar el acceso a la Educación Superior.

El Profr. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, presentó ante el Pleno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, información relevante para brindar el apoyo en los trámites de revalidación y equivalencia de estudios a los migrantes que desean ingresar a la educación superior en el Estado de México. Lo anterior ayudará a dar atención al Compromiso de Gobierno que dice: *“Garantizar el acceso a la educación de las mujeres mexiquenses migrantes, que regresan al Estado de México, a las Instituciones de Educativas de Control Estatal”*; mencionó que en el Estado de México, existe un procedimiento ya establecido, para dar condiciones apropiadas para su incorporación, además, se trabaja en la adecuación del Reglamento para el Otorgamiento de Equivalencias y Revalidaciones del Estado de México, que tienen como propósito eliminar requisitos innecesarios y costosos, así como facilitar el acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo.

4.4. Presentación del Proyecto Estratégico “Nodos Educativos-Productivos en el Estado de México”.

El Dr. Guillermo Legorreta Martínez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Vicepresidente de la COEPES, presentó ante el Pleno el Proyecto Estratégico “Nodos Educativos - Productivos del Estado de México”, al respecto mencionó que aún no es un documento acabado, que se esperan propuestas basadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México, enfatizó que las bases del conocimiento: Base de Ingeniería, Desarrollo Humano, Desarrollo de Agricultura, Arte y Cultura, Ciencias, Administración y Negocios, son reconocidas internacionalmente y el objetivo es desarrollar las habilidades para la resolución de problemas, pensamiento crítico y creativo, colaborativo y comunicación.

Expresó, la necesidad de vincular al sector educativo con el sector productivo, mediante una plataforma, para acercar a los egresados con las vacantes de las empresas, lo anterior, a través de un acercamiento que se llevará a cabo con la Secretaría de Desarrollo Económico.

El Vicepresidente, informó que se les entregaría las líneas académicas a cada Grupo Técnico de los Nodos Educativos – Productivos (Aeropuerto, Logístico,



Clúster Médico, Ford, Tren Interurbano y Agroindustrial); asimismo, les solicitó revisarlas en razón de su territorio o área de influencia donde se ubica cada Nodo.

Además, mencionó que en el marco de la Alianza Chile, Colombia, México y Perú, asistió al Seminario Internacional STEAM 2018, celebrado en Perú, al respecto, destacó la necesidad de ofrecer asesoría en agroindustria. A manera de ejemplo dijo, que en Brasil, ya producen especialistas en temas de aeronáutica y sus propios aviones, enfatizando que la intención es que las Universidades en el Estado de México, no solo se vinculen en temas educativos sino también a la formación de sus productos.

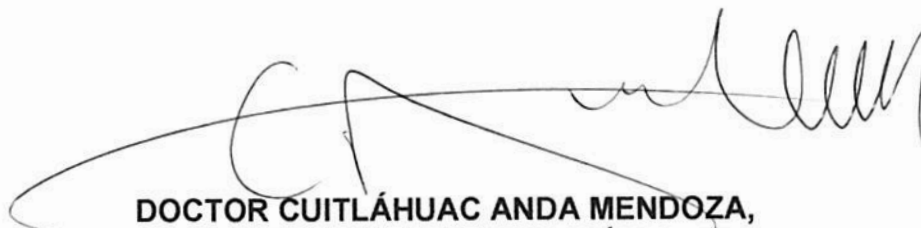
5. Asuntos Generales

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:45 horas del día 24 de agosto del año 2018, se dieron por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2018 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

INTEGRANTES ASISTENTES DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



DOCTOR GUILLERMO LEGORRETA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)




DOCTOR CUITLÁHUAC ANDA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)



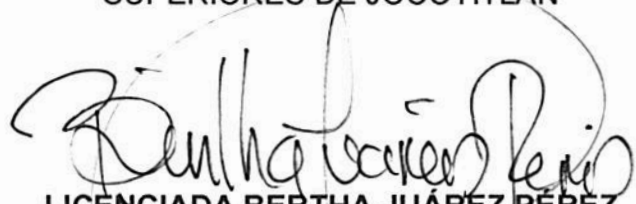
VOCALES



LICENCIADO YONATAN ELEUTERIO MICHOA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



LICENCIADO GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN



LICENCIADA BERTHA JUÁREZ PÉREZ
RECTORA SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE
DEL BICENTENARIO



MAESTRA ISY MARTÍNEZ RAMOS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



MAESTRO ANTONIO DEL VALLE CARRANZA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DE TOLUCA